

Manizales, 09 de marzo de 2021

Señor(a) Juez

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Ciudad.

REFERENCIA: RESPUESTA A NOMBRAMIENTO A PERITO.

Proceso: Resolución de contrato.

Rad: 2019-00461-00

Asunto: ACEPTACION DE PERITAJE.

LEANDRO BENITEZ BURITICA, identificado con cédula de ciudadanía No. 75102052 en calidad de auxiliar de la justicia, por medio del presente escrito, manifiesto que ACEPTO el nombramiento que se me ha realizado como perito en el proceso de la referencia.

Dado lo anterior solicito muy respetuosamente al despacho se autorice una visita al bien inmueble para una inspección técnica y la suma de doscientos mil pesos (\$200.000) para gastos provisionales para la pericia, estos gastos provisionales se justifican en las cotizaciones y averiguaciones a realizar de precios de materiales y equipos de las actividades de obra del contrato de obra civil de labor contratada.

Lo anterior, para lo fines pertinentes.

Atentamente,

ING. LEANDRO BENITEZ BURITICA.
C.C. 75102052
M.P No. 17202-277231 CLD
CEL: 3117077497.